

The background of the image is a blurred photograph showing a group of people, likely at a diplomatic event. In the foreground, the flags of the European Union (blue with yellow stars) and the People's Republic of China (red with yellow stars) are visible, partially overlapping. The text is overlaid on a dark blue semi-transparent rectangular area.

**Declaración Conjunta
entre la República
Popular China y la
República Bolivariana
de Venezuela sobre el
Establecimiento de la
Asociación Estratégica a
Toda Prueba y Todo
Tiempo**

Beijing, Septiembre de 2023

Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo

1. A invitación del Presidente de la República Popular China Xi Jinping, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros realizó su tercera Visita de Estado a la República Popular China entre los días 9 y 14 de septiembre de 2023. Durante la Visita, ambos Jefes de Estado sostuvieron conversaciones en un ambiente cálido y amistoso, e intercambiaron opiniones sobre la relación bilateral, la cooperación binacional en todos los ámbitos y otros temas internacionales y regionales de interés común, llegando a amplios consensos. El Primer Ministro Li Qiang y el Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional Zhao Leji sostuvieron respectivos encuentros con el Presidente Maduro.
2. Ambas partes coincidieron en que, desde la apertura de relaciones diplomáticas el 28 de junio de 1974, especialmente desde el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral el 14 de julio de 2014, pese a las vicisitudes internacionales, los lazos sino-venezolanos siempre han sido tan sólidos como una roca contra viento y marea, y la cooperación bilateral en las diversas áreas ha logrado resultados fructíferos.
3. Partiendo de la voluntad común de elevar el nivel de los vínculos bilaterales y profundizar aún más la cooperación binacional en los diversos campos, y teniendo en cuenta las profundas transformaciones en la actual situación internacional y regional, ambas partes acordaron elevar las relaciones bilaterales al nivel de Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo, y hacer valer en mayor medida el papel de orientación política de la diplomacia de Jefes de Estado, ampliar la cooperación práctica binacional en los diversos ámbitos y fortalecer la colaboración estratégica en los asuntos internacionales, a fin de mejorar el bienestar de sus pueblos y promover conjuntamente la construcción de la comunidad de futuro compartido de la humanidad.

4. La parte venezolana reiteró su cálida felicitación por el pleno éxito del XX Congreso Nacional de Partido Comunista de China (PCCh) y las sesiones anuales de la XIV Asamblea Popular Nacional (APN) de China y del XIV Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh), felicitó calurosamente al Presidente Xi Jinping por ser reelegido Secretario General del Comité General del PCCh y Presidente de la República Popular China, y manifestó su alto aprecio por los grandes logros que ha tenido China en los últimos diez años de la nueva era, considerando que la modernización china ofrece una nueva alternativa a la humanidad para la materialización de la modernización. La parte venezolana expresó su firme convicción de que, bajo el liderazgo del Secretario General Xi Jinping, el PCCh y el pueblo chino continuarán conquistando nuevos y grandes logros en la causa del socialismo con peculiaridades chinas en la nueva era.
5. La parte china reafirmó su cálida felicitación por el pleno éxito del V Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y la reelección del Presidente Nicolás Maduro como Presidente del PSUV. La parte china respeta la decisión del pueblo venezolano sobre el camino de desarrollo acorde con sus realidades nacionales, y apoya los esfuerzos del Gobierno y el pueblo venezolanos por salvaguardar la estabilidad, el desarrollo y la paz del país.
6. China y Venezuela son íntimos amigos de confianza mutua, buenos socios de desarrollo común, y entrañables compañeros de colaboración estratégica. Ambas partes reiteraron el firme apoyo recíproco en los temas tocantes a sus respectivos intereses vitales. La parte china manifestó su firme apoyo a los esfuerzos de la parte venezolana por defender su independencia, soberanía y dignidad nacional, estabilidad social y económica y derecho a la autodeterminación, inspirada en el legado de El Libertador, Simón Bolívar. La parte venezolana reiteró su firme adhesión al principio de una sola China, reconociendo que el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legítimo que representa a toda China, y Taiwán forma parte inalienable del territorio chino, y manifestó su firme apoyo a todos los esfuerzos del Gobierno chino por materializar la reunificación del país. Ambas partes coincidieron en rechazar categóricamente la intervención por parte de cualquier fuerza

extranjera en sus asuntos internos bajo el pretexto que fuere. La parte venezolana manifestó su rechazo a la intervención en los asuntos internos de China so pretexto de las cuestiones de Taiwán, Hong Kong, Xinjiang, Tíbet, el Mar Meridional de China y los derechos humanos, entre otras.

7. Ambas partes consideran necesario renovar esfuerzos en defensa de los valores comunes de la humanidad como la paz, el desarrollo, la equidad, la justicia, la democracia y la libertad, y se comprometen a seguir trabajando conjuntamente en la defensa del orden internacional sustentado en el derecho internacional y las normas básicas de las relaciones internacionales, y el sistema internacional centrado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en los propósitos y principios de su Carta, oponerse al hegemonismo y la política de la fuerza en todas sus manifestaciones, el unilateralismo de todo tipo y la formación de bloques y pequeños círculos excluyentes contra determinados países. Venezuela agradece la destacada participación de China en la iniciativa del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de la ONU y se compromete a trabajar junto con China para seguir construyendo el nuevo tipo de relaciones internacionales, así como profundizar y ampliar las asociaciones globales de igualdad, apertura y cooperación, con miras a fomentar conjuntamente la paz y el desarrollo mundiales, consolidando el mundo multicéntrico y pluripolar y promoviendo de la mano la construcción de la comunidad de futuro compartido de la humanidad.

8. La parte venezolana saluda calurosamente y apoya firmemente la Iniciativa de la Franja y la Ruta propuesta por el Presidente Xi Jinping. Ambas partes recordaron el Memorándum de Entendimiento sobre la Construcción Conjunta de la Franja y la Ruta firmado en septiembre de 2018. Valoraron altamente los fructuosos resultados obtenidos en el marco de esta Iniciativa, y expresaron su disposición de seguir profundizando la cooperación al respecto. Ambas partes acordaron acelerar la firma del Plan de Cooperación sobre la Construcción Conjunta de la Franja y la Ruta entre China y Venezuela, a base de la firma del Memorándum de Entendimiento sobre la Aceleración de la Planificación Conjunta del Plan de Cooperación para la Promoción de la Franja y la Ruta entre la Comisión Nacional de

Desarrollo y Reforma de la República Popular China y el Ministerio del Poder Popular para Economía, Finanzas y Comercio Exterior de la República Bolivariana de Venezuela.

9. La parte venezolana aprecia altamente y apoya la Iniciativa para el Desarrollo Global (IDG), la Iniciativa para la Seguridad Global (ISG) y la Iniciativa para la Civilización Global (ICG), propuestas por el Presidente Xi Jinping. La parte china aprecia a la parte venezolana por haber llevado la delantera en incorporarse al Grupo de Amigos de la IDG. Ambas partes acordaron fortalecer aún más la cooperación en el marco de la IDG, la ISG y la ICG, a fin de lograr un desarrollo global más fuerte, sostenible y balanceado.
10. Ambas partes coincidieron en que actualmente los cambios del mundo, de nuestro tiempo y de la historia se están desplegando de una manera inédita. Siendo por igual países en vías de desarrollo, China y Venezuela comparten una amplia gama de intereses comunes y posiciones idénticas en los asuntos internacionales. Ambas partes valoran positivamente la colaboración estratégica entre los dos países en las organizaciones internacionales y mecanismos multilaterales, y seguirán respaldándose firmemente en los asuntos internacionales.
11. La parte venezolana reiteró su interés en adherirse al BRICS, considerando que puede aportar fortalezas significativas a la agenda energética del grupo, como proveedor confiable y país con la certificación más grande de reserva petrolera y la cuarta de gas natural a nivel mundial. La parte china saluda la voluntad positiva de la parte venezolana de unirse al BRICS y apoya los esfuerzos de Venezuela para lograr este objetivo.
12. Venezuela aprecia altamente los esfuerzos de China que apoyen las tareas del desarrollo en los países del Sur Global, dinamizando el crecimiento a la economía mundial y generando nuevas prácticas de gobernanza económica, y expresa su interés en participar en instituciones e iniciativas de financiamiento al desarrollo como el Nuevo Banco de Desarrollo, entre otras. Asimismo, la parte venezolana continuará apoyando la internacionalización del uso del yuan RMB.

13. Ambas partes coincidieron en que hay que basarse en las propias realidades nacionales del país al explorar el camino de desarrollo de la democracia y de los derechos humanos que satisfaga las necesidades de los pueblos. Ambas partes se oponen a los procedimientos de cualquier país por abusar de los valores de la democracia, interferir en los asuntos internos de otros países soberanos so pretexto de la defensa de la democracia o los derechos humanos, así como provocar la división y confrontación del mundo. Ambas partes también manifestaron su oposición a la politización, la instrumentalización y el doble rasero en la cuestión de los derechos humanos, y a la imposición de la voluntad y los criterios propios a otros países.

14. Las ilegales medidas coercitivas unilaterales violan gravemente los principios básicos del derecho internacional, como la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos, y perjudican severamente el derecho a la subsistencia, el desarrollo y la paz del pueblo venezolano. La parte china apoya firmemente la lucha justa del pueblo venezolano por defender la soberanía nacional y rechazar las sanciones externas, se opone a las ilegales medidas coercitivas unilaterales y la supuesta “jurisdicción de brazo largo” impuestas por un reducido número de países contra Venezuela bajo cualquier pretexto, rechaza todo tipo de actos intimidatorios, intervenciones militares o la amenaza del uso de la fuerza.

15. Ambas partes coincidieron en que los diálogos y las negociaciones son la única salida viable a la Crisis de Ucrania, y todos los esfuerzos conducentes a la solución pacífica de la crisis deben ser alentados y apoyados. La parte venezolana aprecia altamente y apoya firmemente las propuestas pertinentes de la parte china. Ambas partes llamaron a más países a desempeñar un papel constructivo en la promoción de la solución política de la crisis de Ucrania.

16. Ambas partes valoraron altamente la XVII Comisión Mixta de Alto Nivel China-Venezuela que se celebró el día 13 de septiembre de 2023. Acordaron continuar haciendo valer el papel institucional de la Comisión en la planificación, orientación e implementación

de la cooperación entre ambos países, y profundizar la cooperación práctica bilateral en las diversas áreas.

17. Ambas partes continuarán promoviendo y profundizando la cooperación en áreas tales como energía, finanzas, economía, comercio, inversión, minería, agricultura, infraestructura, comunicaciones y economía digital, y se adherirán a los beneficios mutuos y la amistad, en beneficio de los dos pueblos. Ambos países saludan la firma por parte de los departamentos pertinentes de ambos países del Memorándum de Entendimiento sobre Intercambio y Cooperación en el ámbito del Desarrollo Económico, el Memorándum de Entendimiento sobre la Promoción de la Inversión Industrial y la Cooperación, el Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación para el Desarrollo Sostenible y el Memorándum de Entendimiento sobre la Intensificación de la Cooperación de Economía Digital. La parte venezolana valora altamente los grandes logros que ha conquistado China en la construcción de zonas económicas especiales y la reducción de la pobreza, y la parte china se dispone a apoyar la construcción de zonas económicas especiales de Venezuela. China aprecia la activa participación de Venezuela en la Exposición Internacional de Importaciones, la Feria de Importaciones y Exportaciones y la Feria Internacional de Comercio de Servicios, y apoya a las empresas venezolanas a participar en más exposiciones económicas y comerciales en China. Las dos partes acordaron desarrollar en mayor medida el comercio bilateral y enriquecer la variedad de productos comerciales.

18. Con esfuerzos conjuntos, ambas partes han culminado las negociaciones sobre el Acuerdo relativo a la promoción y protección recíprocas de inversiones, y convienen en finalizar cuanto antes los trabajos relativos a su suscripción y entrada en vigencia, para que beneficie lo antes posible a los inversores de ambas partes. Venezuela reitera su invitación a las empresas e inversores chinos a expandir sus inversiones en el país, poniendo en pleno juego las ventajosas condiciones del marco legal vigente.

19. Ambas partes acordaron profundizar los intercambios e cooperaciones entre los órganos legislativos, sus comisiones especiales y grupos de amistad, y fortalecer aún más los

intercambios de experiencias en legislación y gobernanza estatal. Coincidieron en reforzar los intercambios y la cooperación locales entre ambos países y profundizar aún más el hermanamiento estado-provincia ya establecido. Acordaron promover el establecimiento de hermanamiento entre más provincias y ciudades.

20. Ambas partes acordaron reforzar en mayor medida los intercambios culturales y educativos, impulsar los intercambios y la cooperación entre los principales medios de comunicación e instituciones educativas para estrechar los lazos sociales y culturales entre China y Venezuela. Convinieron en seguir ofreciendo facilidades a los estudiantes venezolanos en China, saludaron la renovación por parte de los departamentos competentes de ambos países del Plan de Intercambio Educativo-Cultural entre China y Venezuela, y acordaron facilitar aún más el intercambio de personal, la enseñanza del idioma chino en Venezuela, y ampliar en mayor medida el intercambio turístico entre ambos países. La parte venezolana aprecia a la parte china por haber incluido a Venezuela en la lista de destino extranjeros adonde los ciudadanos chino pueden reanudar los viajes en grupo.

21. Ambas partes recordaron los logros alcanzados en los programas del satélite de Simón Bolívar (Venesat-1), el Satélite Miranda (VRSS-1) y el satélite Sucre (VRSS-2), acordaron fortalecer en mayor medida la cooperación en el ámbito del aeroespacial, y reforzar la coordinación en las plataformas como la Comisión de la ONU para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (COPUOS, por sus siglas en inglés), para promover la justa y razonable gobernanza mundial del espacio ultraterrestre. La parte china saluda la participación de la parte venezolana en el proyecto de cooperación de la Estación Internacional de Investigación Lunar (ILRS, por sus siglas en inglés). Ambas partes aprecian altamente la firma del Acuerdo Macro de Cooperación en materia de Aeroespacial entre la Administración Nacional del Espacio de China (CNSA) y el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MINCYT) de Venezuela, y están dispuestas a trabajar juntas para promover el progreso de los proyectos de cooperación en terrenos como los satélites de comunicación y teledetección, y la exploración lunar y del espacio profundo, con miras a

fomentar la mejora de las capacidades aeroespaciales y el desarrollo de economía nacional de los dos países.

22. Ambas partes acordaron fortalecer aún más la cooperación en el ámbito de la aviación y saludan a los departamentos pertinentes de ambos países a firmar el Acuerdo sobre Servicios Aéreos, y animan a las compañías aéreas de ambos países a abrir oportunamente vuelos entre China y Venezuela de conformidad con los principios del mercado.

23. Teniendo en cuenta las preocupaciones comunes sobre el cambio climático, ambas partes decidieron promover, de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, la implementación integral y efectiva de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, y acordaron impulsar la cooperación en la protección del medio ambiente, combatiendo el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. La parte china acelerará el proyecto de asistencia material a Venezuela para la conservación de recursos hídricos. Ambas partes saludaron los renovados esfuerzos de los miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica por construir políticas comunes para la preservación de la Amazonia y el desarrollo sostenible de la región, a partir de un enfoque científico tecnológico y centrado en el bienestar de sus pobladores.

24. La parte venezolana expresó su sincero agradecimiento a la parte china por su apoyo antiepidémico a su país durante la pandemia de Covid-19. Las vacunas, los insumos sanitarios y los equipos médicos chinos desempeñaron un papel clave en la lucha antiepidémica de Venezuela, e hicieron importante contribución para salvar la vida de millones de venezolanos. Ambas partes acordaron promover la cooperación sanitaria mediante el intercambio de experiencias y tecnologías.

25. Ambas partes coincidieron en que la seguridad de datos atañe a la seguridad nacional y el desarrollo económico y social de todos los países. La parte venezolana valora positivamente la Iniciativa Global para la Seguridad de Datos propuesta por la parte china, y está dispuesta a promover la elaboración de las normas para la gobernanza digital global.

26. Ambas partes valoraron altamente el importante papel del Foro China-CELAC (FCC) en promover las relaciones entre China y América Latina y el Caribe (ALC). Están dispuestas a fortalecer la comunicación y la coordinación en los asuntos relacionados con el FCC, con el fin de promover el desarrollo estable y duradero de las relaciones entre China y ALC en la nueva era, caracterizadas por la igualdad, el beneficio mutuo, la innovación, la apertura y el bienestar para los pueblos. La parte china valoró positivamente el papel de Venezuela en los asuntos de ALC, así como su posición activa a favor del continuo desarrollo de la cooperación entre la región y China.
27. Ambas partes apoyaron el posicionamiento de ALC como zona libre de armas nucleares, se opusieron al vertido por Japón de aguas contaminadas con residuos nucleares.
28. Ambas partes coincidieron en celebrar una serie de actividades con motivo del 50° aniversario de relaciones diplomáticas entre China y Venezuela en 2024.
29. Ambos Mandatarios expresaron su satisfacción con todos los documentos firmados durante esta Visita.
30. Ambas partes coincidieron en que la Visita del Presidente Nicolás Maduro se ha coronado con pleno éxito, y reviste un Significado transcendental para la profundización de la Asociación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo China-Venezuela y la promoción de la comunidad de futuro compartido China-América Latina y el Caribe en la nueva era. El presidente Nicolás Maduro agradeció sinceramente al Presidente Xi Jinping y el Gobierno y el pueblo chinos por su hospitalaria y amistosa acogida durante la Visita, y dio la bienvenida al Presidente Xi Jinping a realizar una Visita de Estado a Venezuela en una fecha oportuna.